

Estimado Suscriptor,

Le comunicamos las últimas NOVEDADES PH que hemos incluido esta semana en www.phconsultas.com y que puede comprobar en la ventana Novedades PH, así como preguntas en los árboles de LPH, Ley Protección de Datos y Ley 5/2006 de Cataluña:

Hemos introducido el número de la pregunta concreta para hacer más fácil la localización de la duda en el artículo y subrama correspondiente.

- 1** Si el presidente no es elegido en la junta y hay que ir a sorteo ¿Debe ser excluido de los incluidos en el sorteo o se le debe mantener? (Ver art. 13 LPH en subrama de designación del cargo de presidente. Pregunta nº 117).
- 2** Si al hacer obra en una comunidad para bajar ascensor a cota 0 debe estar sin usar el mismo ¿Podría una persona con minusvalía pedir que le pague estancia en un hotel mientras dure la obra? (Ver art. 17 LPH en subrama de Cuestiones varias sobre ascensores. Art. 17.2º LPH. Pregunta nº 255).
- 3** ¿Se podría prohibir la publicidad en una comunidad? (Ver art. 7 LPH en subrama de actividades prohibidas. Pregunta nº 85).
- 4** ¿Puede interpretarse como una mejora del art. 17.4 LPH la instalación de una chimenea para la comunidad para evitar condensaciones en la misma? (Ver art. 17.4 LPH mejoras. Pregunta nº 48).
- 5** ¿Tienen derecho los titulares de unos locales a que se les devuelva la parte correspondiente a los ingresos recibidos en la comunidad por rentas procedentes de una antena de telefonía? (Ver art. 9 LPH en subrama de Obligaciones generales de los comuneros al pago de gastos. Pregunta nº 413).
- 6** ¿Puede un propietario que recibe un voto delegado de otro delegarlo a otro? (Ver art. 15 LPH en subrama de asistencia a junta de propietarios. Pregunta nº 190).
- 7** ¿Puede un comunero que tiene atribuido el uso exclusivo de un patio elemento común modificar ventanas o cualquier elemento sin consultarlo ni pedir autorización? (Ver art. 7 LPH en subrama de Prohibiciones de modificaciones de los comuneros. Apartado 1. Pregunta nº 317).
- 8** ¿Cómo resolver un problema de que en una comunidad no hay plazas para todos y se trata de elemento común? (Ver art. 17.7. Subrama de Cuestiones del art. 17.7 LPH. Acuerdos por mayoría simple. La mayoría de asistentes. Pregunta nº 50).
- 9** ¿Están obligados a pagar los locales los gastos de fachada? ¿Y los de vivienda los de fachada de locales? (Ver art. 9 LPH en subrama de obligación al pago de gastos. Pregunta nº 466).
- 10** ¿Quién responde filtraciones de velux a otros inmuebles puestos por comunero que vende el piso? (Ver rama de cuestiones de responsabilidad de la comunidad a comuneros. Pregunta nº 369).